

ACTA DE PRIMERA REUNION DEL GRUPO TECNICO MULTISECTORIAL DE LA CUENCA CHILLÓN

En la ciudad de Lima, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, siendo las 10:30 am del día martes 11 de febrero del 2020, reunidos en el auditorium de las instalaciones de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón, en la cual participan los representantes de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Provincial del Callao, Municipalidad Distrital de Ventanilla, SEDAPAL, SENAMHI, Concejo de Recursos Hídricos de las Cuenca Chillón Rímac Lurín, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón, Comisiones de Usuarios de Macas, Comisión de Gestión de Desarrollo Integral Zonal 14, Comisión de Usuarios Chacra Cerro Alto, Comisión de Usuarios Carabayllo, Comisión de Regantes Yangas, Comisión de Usuarios Huatocay Huarangal, Comisión de Usuarios Chuquitana, Comisión de Usuarios San Antonio, Comisión de Usuarios Macas, Comisión de Usuarios Chocas Caballero, Comunidades Campesinas de Culhuay, Comunidad San Lorenzo, empresa Proyectos e Ingeniería, se da inicio con las palabras del Ing. Sixto Celso Palomino García, Administrador de la ALA CHRL, precisa que esta reunión busca viabilizar, la problemática sobre el diagnóstico del déficit hídrico de la cuenca Chillón, tomando las palabras el Presidente de la Junta de Usuarios señor Wilfredo Sosa Ipanaque, palabras de agradecimiento y el Ing. Abner Zavala Zavala, Secretario Técnico del Concejo de Cuenca Chillón Rímac Lurín; luego de las presentaciones da inicio a los temas de la agenda

La agenda a desarrollar será la siguiente:

1. Oficio N° 006-2020-JUCH-GT
2. Acción de prevención ante déficit hídrico
3. Otros

Sobre el cumplimiento de la Agenda:

1. Se realizo brevemente lectura del Oficio N° 006-2020-JUCH-GT, remitido por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón, en la cual informa del déficit hídricos del mes de enero en la cuenca Chillón.
2. Exposición de parte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, donde se ha realizado las precipitaciones y caudal de los meses de enero a febrero y el pronóstico hasta el mes de abril del año 2020.
3. Se realizó un pequeño rol de preguntas a los expositores y debate del déficit hídrico en la laguna Chuchun cuenca Chillón.

Acuerdos:

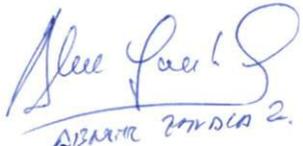
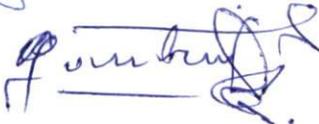
1. Conformar la Meza de Trabajo del Plan de Prevención de la Cuenca Hidrográfica Chillón, el cual quedo conformado de la siguiente manera:
 - Representante de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chillón
 - Representante del Concejo de Cuenca de los Recursos Hídricos Chillón Rímac Lurín.
 - Representante de la cuenca parte baja Comisión de Usuarios Chacra Cerro Alto.

2. Se convocara a una próxima reunión en el mes de marzo, para evaluar los avances de la Meza de Trabajo del Plan de Prevención de la Cuenca Hidrográfica Chillón.

Siendo las 13 horas del día martes 11 de febrero del presente año, se dio por culminada dicha reunión y en señal de conformidad todos los presentes suscriben la siguiente acta:


Mónica Luisa Burbules Solano

ANEXO 2